

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Almería, un mes	Pesetas 150
Provincias, trimestre	500
Extranjero, ídem	1000
Número suelto	0'05
Ídem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	0'20
Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.	
TELEFONO NUM. 142	

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

### Debate político

# Del discurso de Melquiades Alvarez.

#### Deslealtad política del señor Canalejas.

¿Que representaba el señor Canalejas, señores diputados? El señor Canalejas personificaba las aspiraciones ultraderechistas dentro del régimen monárquico; el señor Canalejas aceptaba, desde luego, sin reservas, toda iniciativa para incorporarla a su programa.

Los moldes de los partidos históricos le parecían al señor Canalejas demasiado estrechos para sus audaces reformadoras, que algunos correccionistas suyos calificaron de disolventes y perturbadoras.

¿Por qué no recordárselo, señores diputados? La palabra del señor presidente del Consejo desde este sitio era acicate de los remisos, flagelación despiadada de los cortosanos, aliento y esperanza de muchos hombres soñadores y apasionados, y en estas condiciones, favorecido por la conjura de unos cuantos impacientes ó descontentos, llegó su señoría al poder, siendo el ídolo de la España liberal y democrática.

Señor Canalejas, hay que confesarlo, siendo el ídolo de la España liberal y democrática, que vela en su señoría la encarnación más legítima de sus reivindicaciones y de sus anhelos.

¿Cómo ha respondido el señor Canalejas a estos anhelos del país? La frase podrá ser mortificante—la intención no lo es—, pero, a mi juicio, es exacta; su señoría ha sido desleal con su propia historia. No debe extrañar a su señoría lo que le ocurre, no puede extrañarle; en política, como en religión, el culto es inseparable de la fe. Cuando la fe se extingue, los ídolos se van derrumbando entre la indiferencia y muchas veces entre el menosprecio de aquellos mismos que fueron antes sus adoradores. Y esto le pasa al señor Canalejas en la política, sin que basten a restablecer esta fe ni los aplausos de la mayoría ni las promesas y arrebatamientos de su señoría, que son arrebatamientos tardíos, porque son arrebatamientos de agonizante; que en manera alguna las afirmaciones que hace para el porvenir, creyendo que nosotros, que éramos, más que colaboradores desde este sitio, entusiastas de la política de su señoría, podremos dar crédito y autoridad a sus manifestaciones.

#### La insinceridad de Canalejas

Pero, ¿su señoría esperaba de que se apruebe la ley de Asociaciones? Si tuviera ese propósito, seamos sinceros en el Parlamento; no tendría su señoría ocho meses corridos las Cortes. ¿Qué había de tener! Su señoría, que se confunde tan admirablemente aquí en la Cámara, que tiene una mayoría disciplinada, que le aplaude siempre, aun cuando salgan de sus labios doctrinas reaccionarias (Ramones en la mayoría), habría venido aquí y habría exigido que se pusiera a discusión la ley de Asociaciones, por lo mismo que tenía un plazo perentorio, a fin de que resultara ineficaz aquella otra ley del candado que fué aprobada con la coilella referida en ambos Cuerpos Colegisladores.

No se aprobará la ley de Asociaciones, porque cuando se tiene ese propósito, rindamos justicia al adversario, se hace lo que hizo el señor Maura, que nos fatigaba con sesiones diarias de seis y ocho horas, para que se aprobara la ley orgánica de Municipios y Diputaciones. Allí se veía que aquí era el pensamiento capital del Gobierno. Si su señoría ahora, por hacer un bien, se da por entendido la discusión, ítese ó por estudiar hábilmente la discusión, ítese que tiene esperanza de aprobar la ley de Asociaciones tengo derecho a creer que su señoría no es sincero conmigo. (El señor Canalejas: Para su señoría yo no soy sincero, ni formal, ni recto).

Claro es que se habló de la formalidad política. ¿Es que le parece el calificativo duro a su señoría, que habló de políticos de conjura, de política de habilidades y de efectismo, y de otras cosas que voy a recordarle a su señoría, y que eran injurio-

#### Deslealtad política del señor Canalejas.

ses para todos nosotros é impropias de la seriedad de un presidente del Consejo de ministros?

Pero estoy demostrando, señor Canalejas, que la política anticlerical de su señoría no es la política prometida en la oposición, y que la política anticlerical de su señoría no es la política que pueda responder al espíritu de ese partido. Si los hombres conspicuos del partido liberal, los de segunda fila, el que se sienta en la presidencia del Congreso (Ramones) y los mismos que están en el banco azul, quebrantando los deberes de la disciplina recordaran aquí lo que delante de mí dijeron repetidas veces ante el país, tendrían que mostrarse de acuerdo con la crítica que en esta instante, exento de pasión, sale de labios del diputado que os dirige la palabra. (Ramones.) Exento de pasión ilegítima y bastarda, porque la pasión en política es precisa para que las ideas se incluyeran en la mente de los pueblos.

Estaba diciendo que no era político anticlerical, y creo que puedo agregarlos que es política contraproducente para los propósitos del partido. Si no se aprueba la ley de Asociaciones, que no se aprobará, veremos a ver quién resulta profeta; si no se aprueba la ley de Asociaciones, y no querrá Dios que la muerte nos sorprenda antes de ese tiempo (Ramones); si no se aprueba la ley de Asociaciones, señor Canalejas, resultará que las órdenes monásticas actualmente principio de «jus est tollere cujus est condere», para suponer que el Poder público puede revocar la autorización y disolverlas. Quien hiciera esto no habría penetrado en el espíritu de la ley presentada por su señoría. De manera que no lo dudéis; desde el instante en que no se aprueba la ley de Asociaciones, no habrá derecho a impugnar el estado legal de las órdenes monásticas existentes en España.

#### Combatiendo a todos.

Por eso yo, señor Canalejas, repito aquí lo que digo en los mitines: que no concibo ni acierto a explicarme, aunque respicito mucho la opinión de algunos correccionistas míos, que se pretenda dejar tranquilo a su señoría en la gobernación del Estado, suponiendo que representa un mayor peligro la política de estos señores que están a mi izquierda (Señalando a la minoría conservadora). Vea la diferencia: nosotros combatimos a unos y otros, porque unos y otros son sostenedores del régimen; nosotros hemos combatido tenazmente, furiosamente, rabiosamente, aquí, en el Parlamento, y uno de ellos, la política del señor Maura, porque entendíamos que representaba la política ultramontana, la política de los privilegios, de la plutocracia, las locuras de las persecuciones sanguinarias de 1909, por una porción de razones; pero yo no sería justo si no recordara las buenas cualidades que para otras cosas tiene el jefe del partido conservador.

Lo he dicho y quiero repetirlo aquí; y tendré presente que cuando yo he dicho esto, lo he dicho de acuerdo con todos mis compañeros de la Conjunción, incluso de acuerdo con este hombre que representa las aspiraciones del partido socialista (señalando al señor don Pablo Iglesias). En muchas cuestiones el señor Maura... Si, señor Canalejas, el señor Maura... No se impacienta su señoría, señor Canalejas... cada uno tiene su manera de hablar, y yo no tengo la facultad extraordinaria, incomparable é insuperable de su señoría. Lo que yo digo al señor Canalejas es que, por temperamento ó por rendir culto a sus ideas con mayor entusiasmo, ó por lo que sea, el señor Maura, a pesar de todos sus defectos (que han sido enormes), ha sentido—¿cómo se lo diré a su señoría para que no se moleste?—ha sentido más profundamente la dignidad del Poder público (Marmullos en la mayoría); y además el señor Maura ha sido más respetuoso que su señoría con la ley. (Siguen los

#### Manteniendo lo dicho.

Y voy a concluir diciendo lo siguiente: yo hablé mal de la justicia española en varios mitines y en un banquete con que me honraron mis correccionistas. No creo que lo hiciera por pasión ni por egoísmo, porque creo que mi interés me aconsejaba cantar alabanzas en vez de proferir censuras. Sin embargo, examinando los defectos que existían en el país, yo me dije que la justicia española, más que enferma estaba podrida, y agregué que escandalizaba a los profesionales la frecuencia de las prevaricaciones, que atribuía unas veces a ignorancia, otras veces a debilidad, la mayor parte a amor ante las sugerencias de los gobernantes.

#### Ni demócrata, ni exacto en el cumplimiento de su deber.

¿Rectificas? No: no lo rectifico. Yo sigo creyendo, señores representantes del país que, en efecto, la justicia adolece de esta grave mal, pero hablo de la justicia, no por odio, sino por amor, como se habla mal de la Patria con el deseo de verla en grandeza y gloriosa. Hablo de la justicia, porque quiero verla purificada, para que sea de garantía de la libertad, defensora de los derechos, base incombustible del orden moral y de la paz pública. Sin justicia no se concibe nada. Recuerdo que un célebre publicista, citado por nuestro maestro, decía (o sea la frase exacta, el concepto era éste): «Si quisiera distinguir a un pueblo libre de un pueblo que no lo es, no os fijéis en si tiene dos Cámaras, snafego universal, libertad de asociación, ni si la prensa es libre ó no lo es.

Todo eso pueden ser instrumentos de la reacción y de la tiranía desastrosos. Fijos en si hay justicia, si los gobernantes se postran ante los Tribunales de justicia, si la ley es inflexible para todos, decida: aquel es un pueblo libre; pero si la ley se encoga y se ensancha con interpretaciones egoístas, si existen tribunales de excepción, si los magistrados se corrompen ó por interés ó por temor, haid de aquel pueblo, ciudadanos, la libertad es un nombre vano, la justicia una red que se tiende a los hombres de bien, la ley un instrumento de la tiranía y un órgano de la indignidad, porque la libertad no es otra cosa que el respeto a la justicia y el culto al deber.

#### Repetiendo lo que se dice en toda España.

Yo os digo, señores: Gobierno que procede así, ministro que procede así no puede representar las aspiraciones de la opinión liberal del país, ministro que procede así, señor Canalejas, es ministro que escarnece a la justicia. ¿Le parece dura la frase? (Denegaciones y rumores en la mayoría.) No, no gritéis, no os impacientéis, que no hago otra cosa que repetir lo que dicen las gentes. (Voces en la mayoría y rumores a los que repican vivamente en los bancos republicanos.) Pero, señores diputados, ¿de que os alarmáis? (Ramones.) ¿Cómo en este momento sois tan apasionados? ¿No escarnece a la justicia quien dice a la autoridad militar que el conocimiento de aquellos delitos no debe ir al Jurado, porque el Jurado seguramente los absolvería y faltaría a la ley? ¿No escarnece a la justicia quien arrebató a los tribunales ordinarios el conocimiento de un delito, porque supone que quizá podría quedar impune? Entonces, ¿qué entendéis que es el escarnio de la justicia y cual es vuestra susceptibilidad democrática que toleráis todos estos atropellos?

Mañana estará en este banco el partido conservador. (Ramones. El señor Montes Sierra: Ni eso entendéis.) Mañana estará en esa banca el partido conservador. Los

úlcos que tendrán autoridad para combatirlos serán los que no saliendo de su terreno é inspirándose en lo que a nuestro juicio, constituye la ley y la justicia, entendemos que el partido conservador ha faltado a sus deberes. A vosotros, cuando le heáis cargos al señor Maura respecto de atropellos que haya cometido en el Gobierno, estoy viendo que desde esos bancos a éstos os exhumarán todos estos recuerdos, para que al contrarrestar vaa. el país que quienes se llaman demócratas, solo recuerdan que lo son en los bancos rojos, y se olvidan de sus deberes cuando se encuentran al frente del Gobierno.

¿Rectificas? No: no lo rectifico. Yo sigo creyendo, señores representantes del país que, en efecto, la justicia adolece de esta grave mal, pero hablo de la justicia, no por odio, sino por amor, como se habla mal de la Patria con el deseo de verla en grandeza y gloriosa. Hablo de la justicia, porque quiero verla purificada, para que sea de garantía de la libertad, defensora de los derechos, base incombustible del orden moral y de la paz pública. Sin justicia no se concibe nada. Recuerdo que un célebre publicista, citado por nuestro maestro, decía (o sea la frase exacta, el concepto era éste): «Si quisiera distinguir a un pueblo libre de un pueblo que no lo es, no os fijéis en si tiene dos Cámaras, snafego universal, libertad de asociación, ni si la prensa es libre ó no lo es.

Todo eso pueden ser instrumentos de la reacción y de la tiranía desastrosos. Fijos en si hay justicia, si los gobernantes se postran ante los Tribunales de justicia, si la ley es inflexible para todos, decida: aquel es un pueblo libre; pero si la ley se encoga y se ensancha con interpretaciones egoístas, si existen tribunales de excepción, si los magistrados se corrompen ó por interés ó por temor, haid de aquel pueblo, ciudadanos, la libertad es un nombre vano, la justicia una red que se tiende a los hombres de bien, la ley un instrumento de la tiranía y un órgano de la indignidad, porque la libertad no es otra cosa que el respeto a la justicia y el culto al deber.

#### Nuestras informaciones.

### El RADICAL por tierras almerienses.

Dentro de pocos días, publicaremos la segunda información de esta clase dedicada al pueblo de Pechina con ocasión de sus próximas fiestas. Siguiendo las huellas de nuestro primer número dedicado a Alhama, publicaremos interesantes detalles de la historia de aquel pintoresco pueblo, y de todos los elementos de socialización, producción y redención de que dispone.

Fotografiados de personalidades de relieve, de paisajes pintorescos y de lindísimas mujeres, completará gráficamente nuestra información.

### Municipalidades.

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana.

Oficio de don Manuel Arboleda músico de la banda municipal, solicitando un mes de licencia.

—Propuesta de Agente ejecutivo para la cobranza del arriendo sobre inquilinatos.

—Escrito de don Luis Hernández solicitando se le acredite la veintidós por llevar más de dos años de presidencia.

—Concurso para la provisión de una plaza de Oboe.

—Id. id. de una de Saxofon segundo en si bemol.

—Concurso para la provisión de una plaza de Requinto.

—Factura de la casa Durey-Shy importante 233'95 francos por material para las barredoras.

—Idem de don Juan López Fernandez de pesetas 19'40 por los gastos de transporte de material de la factura anterior.

—Certificación del señor Arquitecto de las obras de una habitación en el cuartel de la Misericordia.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del señor presidente del Casino de Almería solicitando se le exima del pago del 40 0/0 del impuesto municipal sobre casinos y circulos de recreo.

—Id. id. en escrito de don José Vidal sobre el impuesto de carruajes de lujo.

—Informe de la Comisión de Orzato en instancia de don Juan Abad Plaza solicitando licencia para instalar un puesto de buñuelos en la parte sur del edificio del Banco de España.

—Id. id. en id. de don José Canillas para colocar sillas y valadores frente a su establecimiento del «Transvaal».

—Id. id. en id. de don Rafael Ruiz Velas para colocar sillas y valadores frente a su establecimiento la Rastiga.

—Idem de idem en idem de don Juan Santisteban Diaz para colocar sillas y va-

### SESTEANDO

Es la hora de la siesta: el sol cae a plomo. Por las venas circula la sangre pausadamente, pesadamente. Quiero pensar en algo y no puedo: una gran confusión de borrosas imágenes se agolpa a mi mente y caigo en la dormida de un vago sueño. Los periódicos del día han salido esta mañana, guerreros como siempre, hablandonos de redención. Llamán a todo el mundo a una gran cruzada. Es verdad, hay que redimirse; pero ¡hace una calor! Se siente una tan gran pereza! Hasta para que los pueblos se rediman hay sus horas oportunas. Estas del mes de Mayo no son las más adecuadas. En Primavera no se puede hablar de las tristezas de un pueblo, sin que la madre Tierra se ría de todas ellas con la sonrisa de las flores que pueblan los huertos y los campos. En primavera no se puede hablar del hambre de una ciudad, sin que la madre Tierra se burle de ella con la promesa de sus frutos naturales; Nos hemos dado a hablar del hambre y de la miseria, cuando todo en la Tierra es alegría. ¡Hace una calor!

### Multas.

—Informe del Regidor D. Manuel Pérez García sobre excoedentes Instruido contra Antonio López Ubeda sobre impuesto de carros faeneros.

—Oficio del Sr. Presidente del Circulo Marcaniti invitado al Excmo. Ayuntamiento al meeting del día 16 del actual a las tres de la tarde.

### Decomisos y multas.

El presidente de la comisión de abastos Sr. Rodríguez López decomisó ayer, é impuso las siguientes multas:

A José Ronco Barranco, 5 pesetas por pesar el pan con pesas falsas, a Miguel López, 30 kilos decomisados y 15 pesetas de multa; a Francisco Amate, 20 kilos y 10 pesetas; a Juan (el Rey), 54 kilos y 25 pesetas; a Juan Martínez, 10 kilos y 5 pesetas; a Juan Amate, 30 kilos y 15 pesetas; a José Amate, 25 kilos y 10 pesetas; a Antonio Hernández, 10 pesetas de multa por no tener el pan al sello del establecimiento; a José Martínez Zsa, 40 kilos y 20 pesetas; y a Manuel Castro Zapata y Antonio Ruiz Puertas, 25 pesetas por vender pan en pesos falsos.

### Contra una parada de coches.

El comerciante don Santiago Frías Lirio dirigió ayer un escrito al Ayuntamiento solicitando que se trasladara la parada de carruajes que actualmente se instala frente a su establecimiento de la Puerta Purchana.

### Solicitnd.

Don José Soler Ortega solicita tomar parte en las oposiciones a practicantes de la beneficencia municipal.

### PROCURADORES

El tribunal designado para el exámer de aspirantes a procuradores ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, el magistrado D. José Martín Barrios.

Vocales, el catedrático de la facultad de Derecho, don José Manuel Sagura Fernández; el abogado, don José de Luna Pérez; el decano del Colegio de Procuradores, don José Gómez Tortosa; el secretario del mismo Colegio, don Eudico Cano Fernández; y como secretario el de Gobierno de Audiencia Dr. Engenio J. Vida Vilchez.

El día 19 del actual darán principio los exámenes de aspirantes; los admitidos para dicho acto son:

Don Rafael Díez del Canto, don Miguel Ibañez Escobedo, don Francisco Cózar Baquero, don Fausto Martínez Leal, don Luis Olaya Cruz, don Manuel Marquex Gutierrez, don Rafael Ruiz Mstas, don Rafael Ceres Roselly, don Justo Marquex Gutierrez, don Pedro Marín Castillo y don Arturo Navarro Gómez.

### De sociedad.

—Ha regresado de Barcelona la distinguida señora doña Isabel Sanchez Nuñez, viuda de Morales.

—Se encuentra en esta capital nuestros queridos amigos de Alhama D. Juan y D. José Company.

—El joven abogado don José Mira Casas, ha regresado de Madrid, después de aprobar brillantemente el primer ejercicio de ingreso en la carrera judicial.

—El hijo menor de nuestra paisana doña Juana Crisnelino, esposa de don Manuel Lachica, se encuentra gravemente enfermo en Granada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro querido amigo don Francisco Fernández Castaño, de Béjar.

### Sección judicial.

Requisitorias.

Los acusados del delito de coacciones, Felipe García Ruiz, Diego Giménez Giménez Antonio Giménez Giménez y Emilio Reina Fuentes, son requeridos por el Juzgado de Instrucción de Purchana, para que se presenten en la Audiencia provincial para responder a los cargos que resultan en la causa que se les sigue.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita al testigo Ginés Ternal, para que preste declaración en la causa que se sigue por el delito de contrabando contra Diego Rodríguez Martiáez.

## Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0 50 pesetas diarias



Cubiertas, Cámaras, Sillón, Faroles, Bocinas, Timbres, Sirenas, y toda clase de Accesorios a precios de Fábrica.

Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal "Atlas".

Taller de reparaciones a cargo del mejor maestro de Almería.

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería

# Guillermo Herrera.



LA NOCHE DEL SABADO

Beneficio de la Comendador

El respetable público ha sentido la curiosidad de saber qué es eso de la Noche del Sábado, ó se ha decidido á ofrecer á la Comendador una muestra de afecto.

El caso es que el patio está poblado de hermosas mujeres, como ninguna otra noche. Hay perfume de primavera en el ambiente. Es noche apropiada para sentirse brujo y departir con las señoras. Pero ¡tan tarde y sale el espíritu tan embagado de emoción!

Desde la altura más miradas caen sobre las lindas frentes de las damas. En medio del silencio oigo el hervor de los mil susurros que, como pájaros inquietos, se zamboran al balcón de los ojos y "londen" el velo por la sala. Es la noche del sábado y los susurros de toda una muchedumbre. En las sombras del patio suena batir alas ¡Quién sabe las almas brujas que se habrán lanzado al espacio! Benavente el mago, ha impregnado de dulce inquietud á todas las almas. Imperia, símbolo vivo de la majestad de la harmoniosa, pone un poco de miedo en nuestras almas burguesas cuando se acerca al trono de Suavia. Ni la cumbre del trono, con ser tan alta está libre de ser hollada por la belleza. Bastará que ella encabece en una espléndida escultura de mujer, y que los vientos de la vida hieban un poco las valas del buque pirata en que la belleza vaga.

No sé si la grandeza de la obra de anochecer habrá llegado toda entera al corazón del público. Los medios escénicos de nuestro teatro son de suyo tan pobres, que no pudimos ser el armazón artístico, el verdadero marco en que la genial comedia se desenvuelve; así así el genio de Benavente se impuso, por el arte de la Comendador...

En una sombría taberna de los arrabales, un príncipe libidinoso y cruel muere asesinado por la mano de una euripante, que defiende su honor de la embalsada de un sátiro. En derredor del cadáver del príncipe, á quien apenas alteró el hondo tocado una manchita de roja sangre, que brotó en la blanca pechera de su camisa, ballan y cantan unas mujeres fáciles y unos marineros fuertes. Magstad, un bello ídolo, caído desde el altar al ceno del arroyo preside el aguelarre, de aquellas almas brujas, con el sueño de una pesa la horrachera.

La escena es imborrable. D. Nina, con ser quien es, es una virtud anstere, frente á la crápula de un príncipe. Estas paradas, con su brutal sentido, debieron inquietar las dulces almas de nuestras mujeres.

Imperia, besando la fría frente de su hija muerta, y partiendo á donde la llama su destino, es un gran símbolo. Claro que al encarnar en una madre, nos desgarró el corazón; pero es el gran símbolo de la voluntad dominadora, que afirma su poder en el mundo á despecho de la realidad.

La comedia de Benavente es una fábula ícica de hondo sentido humano. Después de vista, hay que recordarle paso á paso para darse cuenta de su grandeza. Después de vista y recordado; hay que leerla para saturarse de todas las bellezas que contiene.

La velada de anoche ha sido la más intensa de toda la temporada. Con gran sentido escogió la señora Comendador esta joya para su beneficio.

Precio de los Palcos.

Un mitin.

A los almerienses.

En la Asamblea celebrada la noche del 6 del actual en los salones del Círculo Mercantil, convocada por su Junta Directiva, pudimos apreciar dos hechos: la unanimidad de criterio al hacer el señalamiento de las causas generadoras de los males que padecemos, y la unidad para la acción al tratar de poner en práctica los medios conducentes á su posible remedio.

Las conclusiones acordadas en la referida Asamblea, fueron las siguientes:

PRIMERA: Que se cumpla por parte de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, el artículo 12 del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que en un plazo breve no adquiera todo el que viene obligado á tener, se declare caducada la concesión y el Estado se incaute de la línea.

SEGUNDA: Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías Ferroviarias.

TERCERA: Que se restablezca el Tren Mixto número 5 que ha sido suprimido desde primero del actual y aparezca en el vigente cuadro de marcha con el carácter de Mixto discrecional.

CUARTA: Que por la Dirección General de Obras Públicas, se apruebe el proyecto de Vía Marítima, presentado por la Junta de Obras de este puerto.

Como quiera, que ni la referida Asamblea ni las citadas conclusiones, pueden considerarse como acto de fútil, desde el momento en que se acordó la celebración de un mitin sin perjuicio de transmitir á los poderes públicos las peticiones formuladas, al mitin vamos, y en dicho acto hablabamos tan claro y tan fuerte, que será preciso que por esta vez se nos atiendan en justicia.

A la Junta Directiva del Círculo Mercantil fué conferido por la Asamblea el carácter de Comisión organizadora. Honor es este que la Junta acepta y agradece y procura cumplir á todo trabajo y á todo riesgo, para lo que es invita al grandioso mitin que se celebrará en el Teatro de Variedades de esta Ciudad el Jueves 16 del corriente á las tres de la tarde.

En buenas prácticas y sana doctrina democrática, el pueblo es la fuerza y origen de donde dimana todo poder y soberanía; pues bien, á esa verdadero soberano dirigimos nuestro primer llamamiento y nuestra principal invitación.

También invitamos á todas las corporaciones y sociedades que ostenten representación oficial ó de clase social determinada, á todos, en fin los que tengan intereses que defender y los declinamos: señalados quedan los males que nos afligen, sus causas principales, y medios para evitarlos. Es preciso luchar con la energía y constancia que las circunstancias determinen, y llamamos para dar comienzo á la lucha.

¿Habrá alguno que haga deserción de su deber, en el puesto que se le señala? No lo creemos, al contrario, estamos seguros de que todos han de querer luchar en la vanguardia.

Al mitin, pues, y hagamos ver á la Compañía del Sur de España, de lo que es capaz un pueblo cuyos intereses se perjudican y cuyo derecho se escarnea.

Almería 9 de Mayo de 1912. Por la Junta Directiva del Círculo Mercantil: El Presidente, José Sánchez Estrella.—El Secretario: Ubaldo Abad Terriza.

Una denuncia. D. Juan Ocaña Lorente presentó escrito en el gobierno civil en el que manifiesta que tiene conocimiento de que aparece una participación de acciones en la mina «La Encantada» del término de Cuevas de nombre del ex-arrendatario de Contribuciones D. Juan Terriza Morales para que puedan ser embargadas en cumplimiento de una R. O. del ministerio de Hacienda.

Registro civil.

NACIMIENTOS Victoria Viciana Ceromina, Leonor Ballesta Maso y Miguel Prado Fernández. DEFUNCIONES María del Mar Albandin Justi, Vicente López Mayor y Antonio Ruiz Vizcaino. CASAMIENTOS Francisco Sánchez Gilvez con María López Joya y Pedro Montero Lluca con Francisca Miras Albacete.

Militares. NOTICIAS

Cartera de identidad.

La Compañía naviera «La Roca Hormaños», concesionaria del servicio de vapores correos de África, ha adoptado el uso de la cartera militar de identidad para que sirva para viajar en los barcos que constituyen su flota, los generales, jefes, oficiales y asimilados, con arreglo á las prescripciones dictadas para el caso.

Vacantes. Se anuncia concurso para proveer dos plazas de obrero; basteros de segunda clase, contratados, dotadas con el sueldo anual de 1000 pesetas, que se hallan vacantes en el reglamento de Artillería de Montaña, de Melilla.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos Sulfato de cobre inglés del más puro. Sulfatadores y azufreadoras. Lechada bordelaise. Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior. EL ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

UN RUEGO

Al señor Alcalde.

Anoche nos visitó una comisión de jóvenes manifestándonos que todas las noches concurrían á la plaza de San Pedro buen número de señoras, donde pasan la velada «gradablemente», pero que anoche se vieron sorprendidas con que el Círculo Mercantil había invadido los pases de dicha plaza haciendo imposible el tránsito. Nuestros visitantes ruegan por nuestro conducto al Alcalde evite el abuso que denuncian.

Serrín de corcho superior calidad. Para informes Francisco Sánchez Mancada. Prin 17.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: SECCION 2.ª Causa procedente del Juzgado de Barji sobre disparos, contra Antonio Rodríguez Rodríguez, Abogado Sr. García Oliver; procurador Sr. Rapallo.

ANUNCIO

Hoy domingo 12 del actual empezarán á colocarse sillas y veladores en el Bulevar, en el sitio que todos los años concede el Ayuntamiento al Círculo Mercantil. El encargo de los servicios de reposición del mismo, tiene el honor de manifestar al público, que desde ese día en adelante, se servirán toda clase de helados, para lo cual cuenta con servicio esmerado, aparte del que dedica al de la sociedad, y con un maestro competente. Jueves y Domingos, sorbetes extraordinarios.

CONVOCATORIA

Sociedad «La Unión del Campo». Por el presente se convoca á todos los ganaderos que pertenecen á la sociedad «Unión del Campo» para la sesión que el próximo día quince, á las ocho de la noche, se ha de celebrar para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la asistencia de todos. La Directiva.

AZUFRE

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Crónicos, graves, desahuciados han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, métodos de eficaces resultados en poco tiempo sin molestia ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta razonablemente detallado con aparatos é instrumentos especiales. Operaciones y curas muy económicas: consulta permanente. Dr. Emilio Ranzillo-Interno de los Hospitales de Madrid. Bolevar 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

Mis/cu. Programa que interpretará la banda municipal en el Bulevar del Príncipe esta tarde á las cuatro y media.

PRIMERA PARTE 1. «Musa Gitana», Romero. 2. «Concepción», Rolfo. 3. «Pastoral», (1.ª vez), Grieg.

SEGUNDA PARTE 1. «Fauet», Mossico, Gorrnod. 2. «La Mariposa», tpo. de Marzuka, Rolfo. 3. «Cinematógrafo Nacional», paso doble, Giménez.

Documentos que desaparecen. La Guardia civil del puesto de Fianza, comunicó que en la madrugada del día 9 del actual, ha sido robada la casa del vecino de dicho pueblo Antonio Fernández Ortuño, los documentos referentes á la cobranza del Pósito, que allí tenía depositados: el agente ejecutivo don Luis Scaria Cano por estar ausente.

Apremiás de Pósitos. Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio por la sección provincial de Pósitos á los deudores al Pósito de dicha localidad, don Esteban Martínez Pérez, don José Martínez Torres, don Manuel Martínez Sánchez, don Juan Sorla Cabezas, don Cándido Méndez Alias, don Rafael Torres García, don Manuel Marquer Ferrer, don Juan Salvador Sánchez, don Joaquín Marquer Ferrer, don Antonio Jiménez Rodríguez, don Manuel García Abad y don Joaquín Pición Sánchez. También ha sido declarada incurso en el segundo grado de apremio la deudora, al Pósito de Bentré que, Dolores Anú Ruiz.

Multas gubernativas. El Gobernador civil, impuso ayer una multa de 76 pesetas á Manuel del Agui Morales, por escandalizar, blasfemar y cometer actos inmorales en la vía pública y en 5 pesetas á Francisco Muñoz Muñoz Marino y Ramon Terrazo Muñoz, por cometer un escándalo en la calle de Panterres.

Efectos abandonados. La Administración principal de Aduanas, comunica el abandono de un paquete de sombrillas y cuatro sacos conteniendo tejidos, colchas y otras de borra, pañuelos de seda bordados, que el vapor «Tintorés» condujo á este puerto el día 8 de Diciembre último de Oán, perteneciente al pasajero Anselmo Méndez que figuraba en la relación de Anselmo Fernández.

Se necesita uno. Razón en esta Administración. —Se crecen, dos con leche fresca. Darán razón en esta Administración. Movimiento carcelario. Existencias en el día de ayer, varones 55; hembras 2. Total 57.

Casa de socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos. José García Sánchez de 16 años, de una herida contusa, situada en el lado izquierdo de la cara, producida por una caída. —José Milán Martínez de 42 años, de quemaduras de primer grado, situada en la mano derecha.

Servicio para hoy: Guardia médico.—Don José Cordero. Id. practicante.—Don Antonio Herrera. Retéa médico.—Don José Argo. Id. practicante.—Don José Argo. La manera

de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias; depósito farmacias del Dr. Benedito, S. Bernardo 41 Madrid. Clases de fármacos.—Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

Fábrica de Harinas de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera. Agente para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER. EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

Balneario de Alhama de Almería. Aguas hipotermales, oligo metálicas y radiactivas. Médico, Director por oposición.—Dr. Compani. Temporadas oficiales.—1.º de Mayo á 30 de Junio.—1.º Septiembre á 31 Octubre. Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Fonda dentro del establecimiento. Precios módicos.

GRAN RELOJERIA. A. BLANES. Taller especial para hacer toda clase de composuras en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como joyas MAQUINAS DE ESCRIBIR y contadores eléctricos. Las reparaciones se hacen con firmeza garantizada por oficiales que son Por posetas, 250 se hace toda clase de composuras en relojes difíciles.—CALLE REAL DE LA CARCE, NUMERO 33. ANTONIO BLANES. Se ceden habitaciones amuebladas. Se plata, dora y nikela toda clase de objetos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TOBE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cotto, Génova, Lyon y Marsella: llegan á odos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precios reducidos.

«LA NUEVA» 12 Real 12. La que más barato vende en Almería. Para adultos POR 10 PESETAS: Ataud forrado de indiano, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase. Para párvulos POR 6 PESETAS: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa. La Nueva, 12 Real 12, (Frente á la botica).

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre, Caldo Relámpago, Abonos químicos. Su fatadoras y azufreadoras. Marcas de zinc y pastas para marcar. Targh fact, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones para aplicación en Agricultura. Eugenio de Bustos. CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 88. AZUFRES DE LA Azufrera del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano. Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transcurso de Pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia». FORMOSA saldrá de Almería el 11 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 Duros. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transcurso de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia». PARANA saldrá de Almería el día 2 DE JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 Duros. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVARD DEL PRINCIPE 73 Y 75.—ALMERIA.



ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

CONGRESO

El Sr. Conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Villanueva.

Hace uso de la palabra el Sr. SORIANO.

Manifiesta que es su deseo traiga el ministro de la Guerra a la Cámara, la relación de recompensas otorgadas con motivo de la guerra en Melilla y por los sucesos de Bilbao.

Continúa diciendo que se va a discutir al asunto de los suplicatorios y se asegura que se hará secretamente.

Pide que no sea así y que al presidente aclare el modo en que va a hacerse.

Ruega que se traiga a la Cámara una nota de los suplicatorios derogados que se refieren a delitos comunes; estáis y robos principalmente.

El presidente promete hacerlo.

Continúa el Sr. SORIANO su discurso denunciando los abusos que comete en Córdoba la policía y asegura que seguirá diariamente denunciando hechos inspirados en la «caciquería».

Dice que el ministro de Gracia y Justicia no ha puesto en práctica lo más mínimo para averiguar la verdad de las graves acusaciones del señor Gasset, pues no hizo nada por obligar a los fiscales a que dilucidaran la verdad y exijan las correspondientes responsabilidades.

Le contesta el señor ARIAS MIRANDA.

Dice que el presidente del Consejo ya condenó en su discurso la definición del asunto, no dudando de la honorabilidad del Sr. Barroso.

Después hace uso de la palabra el Sr. FERNANDEZ Gimenez, reproduciendo las denuncias que hizo anteriormente.

El Sr. CALVO DE LEON, se levanta a hablar, para hacer reír a la Cámara.

Los catalanistas piden que se diga cuando se presentará el proyecto de ley de las mancomunidades.

El PRESIDENTE ofrece que será traído a la Cámara dentro de cinco o seis días.

Habla después el Sr. BURELL. Declara que las personalidades del partido sienten verdadera adhesión al jefe del Gobierno añadiendo que aquello de las Corjuradas que se refirió el Presidente son pura fantasía.

Noticias de Melilla.

Junta de rabadanos.

Se ha celebrado el zoco del Arbaá de Zebuya donde acudió gran número de fieños.

De Bu-Cherid, se vió en las primeras horas de la mañana que bajaba gente con borriquillos y mulas, aludiéndose algunas descargas, como hacen de ordinario.

El día transcurrió sin novedad al otro lado del Kert, comenzando a disolverse el zoco poco después del medio día.

Paseos militares

En las primeras horas de la mañana de ayer, salió de Nador una columna mandada por el General de Brigada señor López Herrero.

Componían la columna el regimiento de Infantería de Saboya número 9, un escuadrón de Alfonso XIII y una batería de Montaña.

Estas fuerzas efectuaron un paseo militar, llegando hasta Tauriat-Narich y Buxdar, sin que ocurriera novedad alguna.

Poco antes del atardecer, regresaba la columna del General López Herrero.

También salió del avanzamiento otra columna al mando del General señor Rodríguez Espinosa que se dirigió hasta el monte Tidit.

Ni a la ida ni al regreso ocurrió el menor incidente regresando la fuerza a San Juan de las minas a media tarde.

Marruecos.

De Melilla.

Ya empiezan otra vez.

En las laderas de Bu-ermana, se han visto moros que se ocultaban en las barrancadas.

Rompido el fuego la posición del Harcha, para tratar de alejarlos.

En los repliegues del terreno donde se ocultaban los harkenes, construían trincheras, impidiéndolo la batería de Texdra.

Los moros se aportaron en Tiskermín, creyendo falsas confidencias que aseguraban que los españoles ocuparían tal posición.

DE FEZ

El recoldo.

Comunican de Fez que existe una sorda irritación en las tribus no exteriorizándola por temor a posibles fusilamientos.

Concesión de terrenos.

El francés señor Egerer que se hallaba en Fez al regresar de la Alcazaba, ha enseñado cartas del sultán concediéndole terrenos del Maghzen situados en la zona de influencia española.

Marca di-puesta.

El zoco el Arbaa, se halla amenazado por una aguerrida harka, compuesta de 2.000 «zesumurs».

Renace la calma, pero...

En Fez, renace la calma notándose sin embargo, cierta tristeza y recelo que molestan.

Miscelánea.

El calor. Ayea alcanzó el termómetro en Bilbao 43 grados al sol.

Los terremotos.

Se recibí noticias de diferentes puntos de América diciendo que se han sentido un gran terremoto.

En Zapapollan Méjico han ocurrido muchas desgracias habiendo muerto 84 personas.

Refuerzos a Marruecos.

Comunican de París que aquel ministro de la fuerza de acuerdo con el gobierno ha decidido enviar a Marruecos importantes refuerzos.

Las tropas que ascenderán a unos 4.5000 hombres han empezado a salir para Marsella donde embarcarán.

Garnier en Madrid.

Se dice que el celebre Garnier, el bandido, que se hizo cargo de la banda del difunto Bonnot, se encuentra en Madrid.

La policía no descaza. Está practicando activísimas y secretas diligencias, para dar con el malhechor.

Extranjero

Por los maquinistas del Titanic

En Liverpool, se ha constituido un comité con el fin de elevar un monumento en honor de los 32 maquinistas del Titanic cuya heroica conducta es conocida del mundo entero.

Aunque todavía no se ha abierto la suscripción, se han recaudado ya algunos miles de libras esterlinas.

Desfalco en un Banco.

Comunican de París, que la policía hace activas gestiones, para capturar al Director de la Sociedad Banco de Asturias y Nute de España que estaba al frente de la sucursal, que en aquella ciudad tiene establecida esta casa bancaria a la que ha hecho un desfalco de más de 400.000 francos.

La guerra italo-turca.

Un despacho de Constantinopla, dice, que según noticias de Carmakan, se confirma la victoria alcanzada por los turcos los cuales aprisionaron un millar de italianos y mataron a muchísimos.

En el celeste imperio.

Un cablegrama de Calcuta asegura que los urbitanos celestes, sostienen luchas encarnizadas, teniendo de pérdidas los urbitanos varios miles y los chinos 300 bajas.

Hay más de 20.000 urbitanos cercando a Lhasa, ocupada por los chinos.

Se teme sucumban estos, faltos de viverez y por no llegar refuerzos.

Table with 2 columns: Item (Interior, Francos, Libras) and Price (85.10, 0.000, 26.74)

LIBRAS ESTERLINAS El 12 de Abril de 1912. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (26.84 cheque. 26.79 8 div.

Se venden los muebles siguientes: Un buffet de comedor con mármol gris y cristal imprimé; una mesa de corredoras y seis sillas con asiento de cuero repujado.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad. En Pan de azúcar, de azúcar, mantecas y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cesa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rúan calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 tarde.

H. Alhambra.

Gran casa para viajeros. Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital.

Espaciosas habitaciones. Servicio esmerado. Precios económicos.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

BANQUEROS Cotizamos hoy 10 de Mayo de 1912, hasta las tres de la tarde. Libras esterlinas. Cheques Londres 27.13 8 div. id. 27.13. Cheques París 076.10 8 div. id. 107.00.

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS. A unos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que vos demás colegios de la capital y su provincia.

Pídanse reglamentos e informes. Almería-Ciudad 6.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades constrictivas, inapetencias debilidad general, encefalopatía, catarros, raquitismo y serofalismo.

El Radical se halla a la venta en GRANADA.

La «Prensa», Acera del Casino. MELILLA: Droguería de Bustos O'Donnell, 7.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Rocoin. Se vende en la Administración de este periódico a 2/50 pesetas ejemplar.

Neirina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería. Imprenta de EL RADICAL.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

ATLANTA. El magnífico trasatlántico de la Compañía Anstro Americana. Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912 para BUENOS AIRES. COMIDA A LA ESPAÑOLA. M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses.

de la Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Mayo, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) VALDIVIA. Saldrá de ALMERIA EL 22 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

VICTOR HUGO 263. Desarrollóse este cariño hasta un grado singular en un alma tan virgen de afecciones como aquella, y fué para Claudio como su primer amor. Separado desde la infancia de sus padres, que apenas había conocido, encerrado en un claustro y emparedado con sus libros; ávido ante todo, de estudiar y de aprender; atento exclusivamente hasta entonces a su inteligencia, que se dilataba por los horizontes de la ciencia, y a su imaginación, que se engrandecía en el campo de las letras, el pobre estudiante no había tenido aun tiempo de saber cómo late el corazón. Ese hijo, sin padre ni madre, ese niño que desde el cielo le caía bruscamente en los brazos, hizo de Claudio otro hombre. Se apercibió entonces de que había algo más en el mundo, que no eran las explicaciones de la Sorbona y los versos de Homero; conoció que el hombre necesitaba afectos, que la vida sin amor, y sin ternura es sólo un mecanismo seco, áspero y destemplado; pero se figuró, porque estaba en la edad en que las ilusiones se reemplazan por otras ilusiones, que las afecciones de la sangre y de la familia eran las únicas necesarias, y que teniendo un hermano a quien amar, era

269 NUESTRA SENORA DE PARIS. este cariño suficiente para llenar toda su existencia. Se entregó, pues, al cariño del pequeño Juan con la vehemencia de un carácter ya profundo, ardiente y concentrado. Esa delicada criatura, hermosa, blonda y sonrosada; ese huérfano, sin más apoyo que el otro huérfano, le conmovió hasta el fondo de las entrañas, y como era grave pensador, empezó a meditar sobre aquel niño con misericordia infinita. Le amó y cuidole como a cosa frágil y recomendada, y fué para el niño más que un hermano, una madre. Juan la había perdido antes de que le destetaran, y Claudio le buscó una nodriza. Además del fondo de Tirechappe, Claudio heredó de su padre el fondo del molino, dependiente de la torre cuadrada de Gentilly; este molino estaba situado sobre una colina, junto al castillo de Winchester (hoy Bicetre). La molinera estaba criando a un niño, y aquel sitio no estaba lejos de la Universidad, por lo que Claudio le llevó a su hermanito para que lo amamantase. Desde entonces, sintiéndose con una carga que soportar, pensó con la mayor seriedad en la vida. Su hermano menor empezó a ser para él, no sólo el recreo, sino el objeto de sus estudios, y resol-

VICTOR HUGO 272. nombre; era una especie de imposición de buenas obras que efectuaba en nombre de su hermano, una provisión de buenas acciones que quería reunirle anticipadamente, para el caso de que algún día careciese de esta moneda que es la única que se recibe en el portazgo del cielo. Bautizó a su hijo adoptivo con el nombre de «Quasimodo», ya por indicar de esta manera el día en que le halló, ya por caracterizar con ese nombre hasta qué punto era la pobre criatura incompleta y apenas bosquejada. En efecto, Quasimodo, tuerto, jorobado y patizambo, sólo era una quisicosa.

265 NUESTRA SENORA DE PARIS. tia a todas las clases de la calle San Juan de Beauvais. El primer estudiante que el abad de San Pedro de Val veía en el momento de empezar la lectura de Derecho canónico, pegado, enfrente de su cátedra, a un pilar de la escuela de Saint-Vendregierle, era Claudio Frolo, con su tintero de cuerno, mascando la pluma, escribiendo sobre sus listrosas rodillas y soplando los dedos en invierno. El primer oyente que el señor Miles D. Isliers, doctor en Derecho, veía llegar todos los lunes por la mañana sofocado al abrirse las puertas de la escuela del Chef-Saint-Denis, era a Claudio Frolo. Por eso a los diez y seis años el joven estudiante podía discutir en teología mística con un padre de la Iglesia, en teología canónica con un padre de los Concilios y en teología escolástica con un doctor de la Sorbona. Cuando terminó el estudio de la teología se dedicó al estudio de las decretales. Desde el «Maestro de las Sentencias» pasó a las «Capitulares de Carlos Magno», y en su apetito de ciencia devoró decretales sobre decretales, las de Teodoro, obispo d'Hispaie, las de Bourchard, obispo de Worms; las de Ires, obispo de Chartres; luego el decreto de Graciano, que sucedió a las capitulares



# EL DOLOR DE CABEZA

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retorjones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escaldos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.

«Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«Noel» único preventivo de los sabones.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» para la toilette de señoras.

«Noel» excelente antiséptico del mejor de todos el gl'd la marca.



De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes, presentación exquisita, altamente perfumados, 1'25 Ptas.

Botes, corrientes á 0'75-0'50 0'25 Ptas.

Único Agente en España y América Latina

Joaquín Fan, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarío y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

**Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

## General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra). Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.

Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

### Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de TANGYES LIMITED

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING-SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLIX» BOMBAS CENTRIFUGAS BOMBAS PARA MINAS BOMBAS PARA RIEGO BOMBAS DE ALIMENTACION

Bomba «Tangyes». Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

## Lampara Egmar.

**UNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.**

**SE DISTINGUE por ser la única fabricada con filamento de alambre trefilado Egmar, muy superior á todos los demás.**

**ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible y garantiza a los compradores recibir siempre lámparas modernas**

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

**H. E. G. - Thomson Houston Ibérica (S. A.)**

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON

Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 y 35 Calle Eleano C Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen 4.

Calle Prado 20 (frente al circo)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se cae.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el corte del cabello y no desprende del color; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento nervioso deben necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrla tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y así á la vez se evita el cansancio y el dolor de cabeza que produce el uso de la pasta.

De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería, para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. Se tarda en el viaje 10 días.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se tarda en el viaje 10 días.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 70.

**Línea de vapores Timoré**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

**TIMORÉ**

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles: Almería los sábados; Melilla los martes.

Salidas de Almería, los miércoles: Almería los domingos, Almería los miércoles, y Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

**Para las máquinas de escribir.**

Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas.

Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Príncipe, número 19.

**Imprenta. Librería. Papelería.**

**JUAN FERNANDEZ MURCIA**

Tiendas: 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes, tarjetas y abajos en general, á los cinco minutos y en cualquier momento.

Facilidades de pago para editores de obras por cuenta propia.

Imprenta de EL RADICAL

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**HOTEL CERVANTES**

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel, en la calle de O'Donnell, número 18, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Italiana.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

PEC ORES EN ALMERIA

**Salvador Romero y Hermano**

paseo del Príncipe, núm.

VICTOR HUGO 266

de Carlo-Magne; después la recopilación de Gregorio IX, y, últimamente, la epístola «Super specula» de Honorio III. Se le hizo claro y familiar el vasto y tumultuoso período de Derecho civil y de Derecho canónico, siempre en lucha y trabajando para formar el caso de la Edad Media, período que abre en 618 el obispo Teodoro y que cierra en 1227 el papa Gregorio.

Después de las decretales, se dedicó al estudio de la medicina y al de las artes liberales; estudió la ciencia de las hierbas y la de los urgentes; y llegó á ser experto en las calefaturas y en las contusiones, en las heridas y en los tumores; Jacques d'Espars le hubiera dado el título de médico si lo, y Ricardo Hellain el de médico cirujano. Recorrió igualmente todos los grados de licenciado, maestro y doctor en Artes. Del estudio de lenguas aprendió el latín, el griego y el hebreo, triple santuario muy poco frecuentado en aquella época; sentía verdadera pasión febril por adquirir y atesorar la ciencia; así es que á los diez y ocho años había pasado ya las cuatro facultades, como si creyese que el único objeto de la vida era el saber.

Por esa época, el excesivo calor del

271 NUESTRA SENORA DE PARIS

comunica con la nave, á la derecha, cerca de la virgen, fué cuando llamó su atención el grupo de las viejas murmuradoras que rodeaban el tablado de los niños expósitos. Entonces fué cuando se acercó á la pobre criatura, tan aborrecida y tan amenazada. Aquella miseria, aquella deformidad, aquel abandono, la idea de su hermanito, el pensamiento que le asaltó de que éste quedaría también abandonado si él llegase á morir, todo esto se agolpó á su corazón á un mismo tiempo, que sintió una compasión tan profunda que le hizo apoderarse del niño.

Cuando la desembolvió del saco quedó pasmado de su deformidad. El desventurado tenía una verruga en el ojo izquierdo, la cabeza enterrada entre los hombros, arqueada la columna vertebral, y esternón prominente y las piernas torcidas; parecía que vivría, y aunque no era fácil saber que lengua tartamudeaba sus gritos denunciaban fuerza y salud. Tan gran fealdad aumentó la compasión de Claudio, el que hizo voto de criar al niño por amor á su hermano, con la idea de que cualesquiera que fuesen en lo sucesivo las faltas que su hijo pudiese cometer tuviese anticipada en su favor esta caridad hecha en su

VICTOR HUGO 270

vió consagrarse enteramente á labrarle un porvenir, del que era responsable ante Dios, y á no tener jamás otra esposa ni otro hijo que la felicidad y la fortuna de su hermano. Se afirmó, pues mas que nunca en su vocación clerical su mérito, su ciencia su cualidad de vasallo inmediato del obispo de Paris, le abrieron de par en par las puertas grandes de la Iglesia. A los veinte años, por dispensa especial de la Santa Sede, era ya sacerdote y decía misa, como el mas joven de los capellanes de Nuestra Señora, en el altar que se llama, por decirse en él la misa última, «altare pigrorum».

En la catedral, engolfado más que nunca en los libros, que sólo abandonaba una hora para ir al feudo del molino, manifestando unidos el saber y la austeridad, rara mezcla en su edad, se atrajo muy pronto el respeto y la admiración de todo el claustro. Del claustro pasó al pueblo su reputación de sabio, y el pueblo la fué convirtiendo en hechicaria, cosa frecuente en aquella época.

En el momento en que volvía, el día de Quasimodo, de decir la misa de los perezosos en el altar de este nombre, situado al lado de la puerta del coro que

267 NUESTRA SENORA DE PARIS

verano de 1466 produjo aquella horrosa peste que acabó con más de cuarenta mil personas en el vizcondado de Paris. Corrieron voces en la Universidad de que la calle de Tirachappe era una de las que más azotaba la peste, y en ella residían, en su feudo, los padres de Claudio. Este corrió alarmado á la casa paterna, y cuando entró en ella supo que su padre y su madre habían muerto la víspera; un hermanito suyo, tan niño que aún mamaba, vivía aún y lloraba al verse abandonado en la cuna. Este niño era lo que quedaba á Claudio de su familia; lo cogió en brazos, y pensativo salió con él de aquel sitio de desolación. Hasta entonces sólo vivió Claudio para la ciencia, pero desde aquel momento tenía ya que vivir para algo más.

Esta catástrofe produjo una crisis en la existencia de Claudio Frolo. Al verse huérfano, hermano mayor y jefe de familia á los diez y nueve años, pasó con violenta transición de las meditaciones de la escuela á las realidades del mundo, y, movido á compasión, sintió profunda ternura por su hermano niño; y fué extraño, pero dulce, aquel afecto humano, para él, que hasta entonces sólo profesara afecto á los libros